



Salta, 11 0 MAY 2021

RES. DECECO N° 1328 - 21

Expte. N° 6519/13

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 260/21, por medio de la cual se designa al CPN Enzo Leonardo ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Matemática I" de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y mientras la ing. Irma Zulema Martínez, D.N.I. N° 14.709.260, permanezca ocupando el cargo de Directora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

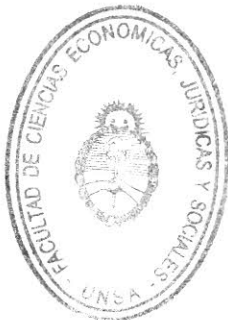
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 11 de Mayo de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del CPN Enzo Leonardo ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Matemática I" de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y mientras la ing. Irma Zulema Martínez permanezca ocupando el cargo de Directora de la misma Sede Regional.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A. /M.S.S.

Dr. Juan Alberto Manscal Rivera
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa